

Academia de Buenas  Letras de Granada

DISCURSO
PRONUNCIADO POR LA
ILMA. SRA. DOÑA ANTONINA RODRIGO
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA
Y
CONTESTACIÓN
DEL
ILMO. SR. DON EDUARDO CASTRO

ACTO CELEBRADO EN EL PARANINFO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2014

GRANADA
MMXIV

Edita: © Academia de Buenas Letras de Granada

Apartado de Correos 1013

18080 GRANADA

<http://www.academiadebuenasletrasdegranada.org>

Imprime: Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S.L., Granada

Depósito Legal: Gr-2.415-2014

DISCURSO

DE LA

ILMA. SRA. DOÑA ANTONINA RODRIGO

La persistencia de la memoria

Excmo. Sr. Presidente
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos
Señoras y Señores:

EN este día de mi ingreso en la Academia de Buenas Letras, quiero homenajear a Mariana de Pineda y a Federico García Lorca, dos amores míos con los que crecí. Quizá, debiera declarar otro amor: Granada, pero Mariana y Federico son la esencia misma de esta ciudad nuestra. Al mismo tiempo, unir en este discurso, en un gesto de gratitud, a Margarita Xirgu y a Salvador Dalí, actriz y escenógrafo, pues fueron los artífices de que Mariana de Pineda alcanzara el solio de los escenarios, como bandera de libertad, para enlazar, sin fronteras, a todos los pueblos del mundo. También a Cataluña, donde vivo, sin haber perdido nunca la querencia y el nexa con mi tierra. *La Cataluña eterna*, como la llamó Federico, fue escenario privilegiado para su expansión artística y personal, desde 1925 a 1935, donde se admiró la magia de su ser humano y su genio literario por los intelectuales y las gentes del mundo del trabajo de los Ateneos Obreros, que el poeta frecuentaba en sus estancias en Barcelona, los que le nombraron Poeta del Pueblo.

El olvido es una secuela ineludible del paso del tiempo. Con frecuencia, es condena engendrada por silencio u ostracismo, de raíces fanáticas, políticas o religiosas de imposturas gubernamentales. Pero la persistencia de la memoria suele ser perdurable cuando se trata de gentes perseguidas y ejecutadas por defender las libertades ciudadanas. En la historia de nuestra ciudad tenemos el ejemplo más alto en la figura de Mariana de Pineda. La siniestra España abso-

lutista de Fernando VII acabó con su vida en el patíbulo, con la argolla del garrote vil. Pero no pudo silenciar su voz transgresora, legitimada por la leyenda y la historia, al asumir la defensa de la libertad de sus compañeros de causa, a cambio de su vida en ejecución pública en desafío a su silencio encubridor. Ese silencio se convirtió en su gesta legendaria. La mujer encarnaba el valor universal de la Libertad, ineludible para la emancipación de los pueblos. La libertad como metáfora imperecedera de la historia de la humanidad, por la que se sigue luchando y pereciendo.

La trayectoria vital de Mariana de Pineda fue breve. Cuando sube al patíbulo no había cumplido aún los 27 años. Su actividad política se desarrolla en una década de trepidantes acontecimientos personales y sociales. Nacida en 1804, casada a los 15 años, madre y viuda a los 18, en plena era constitucional.

El 1 de enero de 1820 estallaba la revolución en el seno de un cuerpo expedicionario colonial, en Cabezas de San Juan, Cuba, al mando del General Rafael de Riego, proclamando la Constitución de Cádiz de 1812. Se iniciaba el llamado Trienio Constitucional. Se abrían las puertas de los presidios y las fronteras a los liberales exiliados. El monarca juraba el Código gaditano y se retractaba de sus tropelías cometidas durante el periodo 1814-1820, con aquella frase que encerraba cabal dolo y perjurio: *Marchemos francamente, y Yo el primero, por la senda constitucional*. Pero las conspiraciones e intrigas se iniciaban de inmediato en las cancillerías europeas de la Santa Alianza. La noche del 7 al 8 de abril de 1823, un poderoso ejército francés, llamado Los Cien Mil Hijos de San Luis, invadía España y aplastaba la soberanía del pueblo. Se abolía la

Constitución y Fernando VII era proclamado rey absoluto. Comenzaba la llamada Década Ominosa (1823-1833). La Iglesia recuperaba sus privilegios, las cárceles se hacinaban de perseguidos, por sospecha o denuncia, y se instauraban los juicios sumarísimos, merced a la disposición de: *Son reos de lesa majestad y quedan condenados al patíbulo los que se declaren contra los derechos del rey o a favor de la Constitución... se condena a muerte a los que griten “¡Viva la Constitución!” o “¡Viva la Libertad!”*

En este segundo periodo absolutista se iniciaba el compromiso militante de Mariana de Pineda. Había crecido en el ambiente ilustrado y liberal de la casa de sus padres adoptivos y junto al marido militar constitucional se moldeó su conciencia. Mariana se involucraba en el mundo llamado “de los hombres”. En la época, la mujer estaba marginada de los asuntos públicos, sujeta a lo ordenado, a lo establecido. Sin embargo, su colaboración fue manifiesta en la España fernandina, al intervenir en actividades ajenas a su condición femenina. No obstante, figuras como la de Mariana de Pineda, y de otras “marianas” granadinas, desafiaron con voz y gesto propio la maraña de oscurantismo y vacío cultural, como precursoras de un feminismo inexistente.

No conocemos en qué clase de organización social podía estar inmersa la mujer de la época, ni sus postulados reivindicativos. La cuestión es que estaba implicada en el movimiento liberal, contra el absolutismo, y que Mariana no fue una excepción en la lucha política de su tiempo. De hecho, existió un batallón de mujeres que apoyó al general Lacy y, en Barcelona, en 1820, varios escuadrones de milicianas armadas con picas atendían a los heridos.

Ellas ayudaron a los hombres a huir ante el temor a ser identificados. El silencio de Mariana ante la promesa de su libertad a cambio de la delación de los nombres de sus correligionarios fue un gesto de una dimensión incalculable. El rigor del castigo impuesto por el régimen absolutista llegó al extremo de condenar a Soledad Mancera a diez años de prisión por esconder en su propia casa un retrato del general Riego, como se veneraba en muchos hogares granadinos el de Mariana. De ahí que la participación de la mujer, encuadrada en las filas clandestinas, la llevara a padecer la misma represión que los hombres. En el comunicado oficial que la *Gaceta de Madrid* ofreció de la ejecución de Mariana, trece días más tarde, se justifica que el castigo a las mujeres es el *escarmiento* a los métodos (...) *que los revolucionarios han adoptado, la táctica villana de tomar por instrumentos y por escudos de sus locos intentos al sexo menos cauto y más capaz de intentar la ajena compasión*. Así, en el libro del convento-prisión de Santa María Egipciaca en el que estuvo encarcelada Mariana, la Madre Rectora consignaba las entradas y salidas de reclusas. Una parte considerable eran presas políticas enviadas por Ramón Pedrosa, con la advertencia “sin tiempo”.

En aquel régimen de terror, Mariana de Pineda se entrega a una activa militancia, a favor de los perseguidos. Entra en contacto con los exiliados de Gibraltar, conspira, gestiona salvoconductos para los represaliados y mantiene correspondencia clandestina, bajo diversos nombres, que será el origen de su primer proceso. En la cárcel de la Chancillería es enlace de los presos y logra la evasión de su primo, Fernando Álvarez de Sotomayor, condenado a muerte, quien fuera destacado militar en la guerra de la

Independencia. El preso se escapa, disfrazado de fraile. La policía sabe que la rocambolesca fuga es obra de Mariana.

El 13 de marzo de 1831, la policía efectúa una inspección en su casa y descubre una bandera subversiva con los lemas, a medio bordar, Libertad, Igualdad y Ley. Artificio de la policía, que momentos antes de hacer el registro ha introducido, arteramente, el estandarte destinado a un alzamiento de los liberales granadinos. El hallazgo va a constituir el cuerpo del delito del *crimen de traición*, por el cual será condenada a muerte, en una vista rápida, sin garantías jurídicas. Desde el primer interrogatorio de Ramón Pedrosa, el juez de la causa, Mariana asume la causa liberal, y hasta el último momento el juez mantiene la permuta de indulto a cambio de los nombres de los liberales granadinos. Mariana se altera con la proposición del juez: *Nunca una palabra indiscreta escapará de mis labios para comprometer a nadie. Me sobra firmeza de ánimo para arrastrar el trance fatal. Prefiero sin vacilar una muerte gloriosa a cubrirme de oprobio delatando a persona viviente.* La fidelidad será una de sus claves personales.

A Mariana de Pineda le aplicaron el decreto de 1º de octubre de 1830. El artículo 7º la condenaba a muerte. La sentencia fue enviada a la Corte para su revisión. Fernando VII estimó la propuesta “justa y arreglada a la ley” y firmó la sentencia de muerte. Mariana, al conocer el fallo, manifiesta: *El recuerdo de mi suplicio hará más por nuestra causa que todas las banderas del mundo.*

El 26 de mayo de 1831 se cumplió la sentencia, en garrote vil, en el Campo del Triunfo, lugar de ejecuciones públicas en Granada. Mariana de Pineda fue enterrada anónimamente, en el cementerio de Almengor. Esa misma

noche se iniciaba la persistencia de su memoria contra el olvido. Dos hombres saltaron las tapias del cementerio y depositaron una cruz de madera en la tumba anónima. Era el primer acto del espíritu colectivo que iba a mantener vivo su recuerdo. La intrepidez de aquellos hombres, quizá deudores del silencio de Mariana, revestía valor, pues el nombre de la mujer estaba proscrito, como sinónimo de delito de traición a la patria.

Frente al silencio oficial, Mariana tuvo cronistas de excepción, viajeros extranjeros: turistas románticos en Granada divulgaron la noticia allende las fronteras, documentando el suceso, la conmoción popular y la atmósfera enrarecida de una ciudad silenciada por el miedo a funestas represalias. Pasado un siglo, paralela circunstancia se repetiría con el asesinato de Federico García Lorca. En 1831, el escritor inglés Richard Ford pasaba una temporada en Granada y, desde sus aposentos en el palacio de la Alhambra, en cartas a su amigo Mr. Addington, le informa: *Se ha efectuado estos días una horrenda ejecución que habría producido una revolución en cualquier otra parte. Han dado muerte en garrote a una hermosa viuda, relacionada con las mejores familias, por el hecho tan solo de haberla encontrado en posesión de una bandera constitucional...*

Otro primerizo testimonio es de Alphonse Custine, marqués de Custine, que llegó a Granada días después de la ejecución de Mariana y vivió el ambiente dolorido de la ciudad: *Lo que parece cierto es que esta ejecución ha causado un impacto de indignación en los habitantes de Granada, casi sin distinción, y que la víctima ha despertado un interés general... Esta joven y frágil mujer se transformó súbitamente en un héroe... Desde el día de la*

ejecución, en Granada reinaba el terror, y las personas de por aquí evitan a los extranjeros como si fueran agentes provocadores. Cualquier conversación sobre los asuntos públicos no prospera.

Los testimonios de escritores extranjeros de visita en Granada, franceses, ingleses, alemanes, portugueses, describen con estupor la ejecución de Mariana aquel 26 de mayo de 1831. Ninguno pasa por alto la tensión del trágico suceso que vivieron entre las gentes que acudían a presenciar la ejecución, como era habitual en la época. Pero quizás la más descriptiva sea la de un escritor inglés que estuvo unos días en Granada, que encontramos en un libro titulado: *Scenes in Spain*. El escritor se hospedaba en la Fonda del Comercio, en la Plaza del Campillo. Y desde allí cruzó el Darro, *avergonzado de que me vieran ser testigo de tan horrible tragedia.*

En 1833, dos años más tarde de la ejecución de Mariana, fallecía Fernando VII. Quitados los diques a las manifestaciones populares, la figura de la heroína liberal es exaltada y adquiere pujante vitalidad literaria, musical y plástica.

El 13 de mayo de 1836 se presentaba una moción al Ayuntamiento para la exhumación de los restos de Mariana de Pineda y la conmemoración del aniversario de su muerte. El nutrido programa de actos lo componían funciones religiosas, réquiems y misas, teatro, música, himnos, con intervención de actores, cantantes líricos, coros, orquestas y bandas de música que amenizaban los actos. Se publicaba la primera biografía dedicada a *Doña Mariana Pineda. Narración de su vida, de la causa criminal en la que fue condenada al último suplicio y descripción de su ajusticiamiento*, Madrid, 1836, por José

de la Peña y Aguayo, el hombre que la abandonó a su suerte. En este año se editan en Granada otras publicaciones: el epicedio *Mariana, o el último día de la hermosa de Granada*, por R. de R. V. A partir de entonces quedó instituida la conmemoración del aniversario, del 24 al 26 de mayo, día de su ejecución en 1831. Se convertiría en la popular fiesta “de la Mariana”, prelude de las fiestas del Corpus granadino. Por estas fechas levantaban el vuelo composiciones poéticas en todas las métricas: odas, poemas, romances, sonetos, aleluyas, himnos. En un país tan milagrero como el nuestro, la devoción y el fervor que llegó a inspirar la figura de Mariana de Pineda le adjudicaron milagros, que las buenas gentes divulgaban conmovidas. A este tenor, no es de extrañar que el 26 de mayo de 1873, cuando se inauguraba la estatua dedicada a la heroína, se cantara: *¡Mariana Pineda! ¡Bendita tú eres / entre todas la mujeres, / y bendito el ideal / que te dio ese pedestal!* Su memoria quedó retenida en lienzos de grandes dimensiones, de tema histórico, como el de *Mariana Pineda en el acto de ser conducida a la capilla*, obra de Isidoro Lozano, 1862, que se conserva en el Ayuntamiento de Granada, o el de *Mariana marchando al cadalso*, de Juan Antonio de Vera y Calvo, en el Congreso de Diputados, en Madrid, 1864.

El 10 de noviembre de 1837 se aprobaba en las Cortes un decreto para la inscripción, en el salón del Congreso y en letras de oro, de los nombres de los mártires liberales; Riego, Empecinado, Manzanares, Miyar, Mariana Pineda, Torrijos. Después se inscribieron los de Espoz y Mina, Porlier, Lacy, Álvarez Acevedo y Prim. De gran interés es el óleo dedicado a Mariana de Pineda, obra de Andrés

Vázquez de Sola. (Museo de Cádiz, 1999), así como el grabado que José Hernández Quero le hizo 30 años antes (1969) y que está destinado al futuro museo que dedicará al artista la ciudad de Motril.

En 1859, la vida de Mariana aparece en la colección de *Crímenes Célebres Españoles*, escrita por Ceferino Tresserra. Ese género de literatura por entregas, tan popular, nos da idea de la pervivencia del personaje granadino, de hondo calado en la sociedad, hasta 1936, tras el golpe de estado contra la II República.

Elocuente es el testimonio de Josefina Manresa. En su libro *Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández*, evoca que solía cantar a su hijo el romance de Mariana, y un día que Miguel la oyó, le pidió que lo repitiera: “Marianita declara, declara / o si no, morirás, morirás. / Si declaro, moriremos muchos, / o si no, moriré yo no más”. Josefina lo había aprendido de sus compañeras en la fábrica de sedas de Orihuela, donde trabajó en los años 1930-1931. En 1937, la joven madre se lo cantaba a su hijo, recién nacido, a modo de nana.

En 1939, nuestras gentes exiliadas no olvidaron a la mujer que, como miles de ellos, habían muerto en lucha por la libertad, contra el fascismo, en España, o en el exilio francés, en la resistencia contra los nazis. Buena prueba es que, tras tantos años de proscripción, me transmitieron canciones y romances de Mariana, con la frescura que es capaz de conservar la nostalgia. La dimensión real del mito lo conservó, durante toda su vida, Elisa Ricol, nacida en 1916, en un pueblo minero del sureste francés, hija de emigrantes aragoneses. Para esta mujer, Brigadista Internacional, Mariana de Pineda fue un referente cuando su

vida iba a acabar en la guillotina por su resistencia contra los nazis, durante la Segunda Guerra Mundial. Su madre le cantaba los romances de Mariana a ella y a sus hermanos. Los niños lloraban cuando la mujer, abandonada de todos, subía al patíbulo con gran entereza. En el tiempo terrorífico de espera del cumplimiento de la sentencia, le obsesionaba si ella podría llegar al patíbulo con la misma dignidad que Mariana de Pineda. A Elisa Ricol, mujer de Arthur London, le conmutaron la última pena por la deportación al campo alemán de Ravensbrück. En 1996 asistió en España al homenaje a los Brigadistas Internacionales que combatieron el fascismo junto al pueblo español y, en esos días de convivencias emocionadas, nos contó la pervivencia a través de los tiempos de la hermosa y terrible historia de Mariana. La conoció de labios de su madre, aragonesa, analfabeta, mujer de minero, gentes de vida dura, pero imbuidas por ideales transmitidos a sus hijos.

Divertido fue encontrar en una librería de viejo un pequeño estudio, sin fecha, sobre Mariana de Pineda, una edición de cuidada factura e interesantes ilustraciones, que los laboratorios alemanes Bayer publicaba para anunciar un analgésico, con la recomendación: “Contra dolores, únicamente Cafiaspirina. Aumenta el bienestar”.

Sorprendente fue, en la controvertida relación de Mariana de Pineda con la masonería, hallar en Barcelona una logia con el nombre de la heroína. En una tienda de comestibles una señora mayor mencionó que su padre, obrero catalán, había pertenecido a esa logia. Ante mi interés, días después me daba a conocer la medalla: Mariana, entronizada en el signo masónico de la escuadra, con ramas de laurel y su nombre grabado en la base.

La persistencia de la memoria en Mariana de Pineda siguió creciendo, salvo el paréntesis de gran parte de la dictadura. Está presente en un sello conmemorativo en tiempos de la II República; en alegres pasacalles de los Carnavales; en carteles y libros dedicados a la heroína...

En 1965 apareció, en la madrileña editorial Alfaguara, un libro que, al decir de la crítica, sentó bases sólidas para los futuros estudios del personaje. Se deshacían entuertos de la romántica leyenda que había sostenido su figura. Se demostraba documentalmente su compromiso político y, en el archivo notarial de Granada, en los documentos de litigio como heredera universal del patrimonio paterno, conocíamos su firma: Mariana de Pineda.

El músico francés Louis Saguer, convirtió el drama lorquiano *Mariana Pineda* en ópera, que obtuvo el premio de composición musical en Mónaco, en 1968. Dos años más tarde fue estrenada por Louis Ducreux, en Marsella, con decorados de Bernard Daydé.

El dramaturgo granadino José Martín Recuerda escribe *Las arrecogías del beaterio de Santa María Egipciaca (Fiesta española en dos partes)*, inspirada en los últimos días de la vida de Mariana. Estrenada en el teatro de la Comedia de Madrid, el 11 de febrero de 1977, e interpretada por la actriz Concha Velasco, bajo la dirección de Adolfo Marsillach, obra de gran éxito de público y crítica.

En 1983 Berango Internacional Films, S.A., filmó *Proceso a Mariana Pineda*, serie dramática en cinco capítulos para Televisión Española, dirigida por Rafael Moreno Alba y protagonizada por Pepa Flores. Un año después, Antonio Gala, escribía *Paisaje Andaluz con figura. Mariana Pineda*. El recuerdo de Mariana ha pervivido en el ballet flamenco

Mariana Pineda (2002), con Sara Baras y música de Manolo Sanlúcar, bajo la dirección de Lluís Pascual.

En el año 2003, el poeta Antonio Carvajal publicó la ópera *Mariana en sombras*, con música de Alberto García Demestres. El 21 de abril se recuperaba la casa de Mariana, en la calle del Águila, donde se aprehendió la bandera por la que fue condenada, y se convertía en la sede del Consejo Municipal de la Mujer de Granada y Centro Europeo de las Mujeres, siendo titular de la Concejalía de la Mujer la pintora Asunción Jódar Miñarro.

El 23 de octubre del mismo año se inauguraba el “Espacio Mariana de Pineda” en el Parlamento Europeo, en la principal entrada protocolaria al hemicycle de Estrasburgo, que presidiría un busto de la heroína, obra del escultor granadino Eduardo Carretero.

El grado de popularidad de Mariana adquirió perfiles sorprendentes. En las casas estuvo entronizada su imagen en grabados y dibujos de la diversa iconografía que generó su recuerdo. Visiones idealizadas o abigarradas de dibujantes de papel de aleluya y romance, que difundieron con profusión los ciegos copleros ante un cartelón que diseñaba la tragedia de la protagonista, cantada en pareados, en ventas, plazas y ferias.

Hay que admitir que la figura fue distorsionada y que, a la par que la desorbitada apología legendaria y lírica, no faltó la calumnia, iniciada ya en vida por sus detractores absolutistas. Otra sombra tenebrosa en la época, registrada en el proceso, como arma arrojadiza, fue la fuga de su casa-cárcel. Sometida a prisión y asedio al ser descubierta por uno de sus vigilantes, la prófuga se ofreció a él, a cambio de que no delatase su huida. En aquella encrucijada de su destino, Mariana era una

mujer acorralada que luchaba con la esperanza de recuperar su libertad con las únicas armas que poseía.

Los niños aprendieron la historia cainita de la España fernandina jugando al corro, entonando los romances de la triste historia de Mariana. Uno de esos niños fue Federico García Lorca. Cuando en 1911 su familia dejó la Vega para instalarse en Granada, descubrió que los niños de la capital cantaban los romances de Mariana (...) *con voces más graves y solemnes, más dramáticas* que las que oía por las calles de su pueblo.

García Lorca evocó su idealizada visión infantil: *Mariana Pineda fue una de las grandes emociones de mi infancia. Los niños de mi edad, y yo mismo, tomados de la mano, en corros que se abrían y cerraban rítmicamente, cantábamos con un tono melancólico que a mí se me antojaba trágico: ¡Oh qué día tan triste en Granada, / que a las piedras hacía llorar, / al ver a Marianita Pineda / en cadalso, por no declarar!*

Mariana y Federico, los dos personajes granadinos, tienen determinadas afinidades biográficas y éticas. A pesar de estar temporalmente separados por un siglo, permanecen jóvenes a través de los tiempos, y nunca envejecerán en el imaginario popular. Lorca, tan clarividente en tantas cosas, escribió: *Parece que acabo ahora de entrar en la juventud. Por eso cuando tenga sesenta años no seré viejo... Yo no voy a ser viejo nunca.* En la larga convivencia emocional con la Marianita del romance, el poeta se creyó moralmente obligado a *exaltarla*, según propia confesión a Francisco Ayala, en 1927. El recuerdo de Mariana paseó *por el caminito secreto de mi niñez con un aire inconfundible. Mujer entrevista y amada por mis nueve años, cuando yo*

iba de Fuentevaqueros a Granada en una vieja diligencia
(...) *Si tengo miedo de hacer este drama es precisamente por no enturbiar recuerdos delicadísimos de esta viudita rubia y mártir.*

Con este genuino deslumbramiento emocional de su infancia, se acercó el poeta adulto a la figura legendaria, el mismo espíritu colectivo con el que las gentes perseguidas o en libertad habían mantenido la persistencia del recuerdo. Como tónica peculiar de la dramaturgia lorquiana, el tema palpita en el pueblo, cargado de esencias románticas y trágicas. La historia de Mariana, avalada por la memoria popular, se convirtió en el primer drama escrito por García Lorca: *Mariana Pineda. Romance popular en tres estampas*. Manuel Altolaguirre reconocía en la obra la *fuerza donde nace toda la labor lírica de nuestro poeta*.

La puesta en escena de la obra sufrió dilaciones y rechazos por varias compañías, con la decepción del joven Federico, habitado por el fracaso de su primer estreno, *El maleficio de la mariposa*, en 1920, por la compañía de Gregorio Martínez Sierra, que fue el primero en declinar el compromiso contraído con el poeta. Acompañada de grandes elogios, la obra le fue reiteradamente devuelta a García Lorca, bajo la objeción de la repercusión social que podía provocar la implicación política del personaje, en forma de velado ataque a la dictadura de Primo de Rivera. Aunque el autor trató de eludir y alejarse de la significación política del personaje, arguyendo que *es una figura esencialmente lírica. Sin odas. Sin milicianos. Sin lápidas de CONSTITUCIÓN*, en puridad no era fácil obviar su implicación en la lucha contra el absolutismo sin desvirtuar la esencia misma del personaje. El pasado revolucionario de

Mariana fue siempre motivo inquietante para los censores de espíritu reaccionario. Personaje prohibido durante cerca de cuarenta años, cuando el director Alfredo Mañas decidió llevarla a escena, en 1967, con María Dolores Pradera como protagonista, el supremo censor franquista, ministro Fraga Iribarne, prohibió su inminente estreno en el madrileño teatro Alfredo Marquerie. La familia del dramaturgo granadino estaba implicada en el patrocinio de la puesta en escena, la propia sobrina de Lorca, la granadina Conchita Fernández-Montesinos García Lorca, diseñó el vestuario. Al final, la obra se llevó a escena, con gran éxito de público y tres meses en cartel.

A la Mariana lorquiana le esperaba un gran estreno por una excepcional y valiente intérprete, sin miedos timoratos: Margarita Xirgu. El poeta y la actriz se conocieron en el verano de 1926. Ese día, García Lorca, al entregarle el texto, en presencia de la poeta cubana Lydia Cabrera, con la sinceridad que lo caracterizaba y a pesar de que deseaba ardientemente que le estrenara su obra, expresó el temor:

—*Pero Margarita no la estrenará cuando sepa que la han tenido ya la Bárcena y Pepita Díaz, y no han querido hacerla.*

—*Eso no me importa. Puede estar seguro de que, si me gusta, la estrenaré,* replicó la actriz, fascinada ya por el encanto que desplegaba el joven autor. La divirtió enormemente su desenfado al contarle el fracaso de su primer estreno, cuando Federico, en los sótanos del escenario, oía los pateos del público. Le decía: *Parecía que me pisoteaban mi cabeza.* Aquel día, la Xirgu le dio la imagen que el dramaturgo iba a admirar en la artista y en la mujer: su audacia en situaciones comprometidas. La actriz, de

familia humilde, sabía desde niña que la libertad había que conquistarla. Ella asumía con cierta provocación la voluntad del riesgo frente a la dictadura: “Si me gusta, la estrenaré”. Y le gustó. El compromiso de la actriz con la vida y el teatro se aventuró a llevar a los escenarios la lucha de una mujer revolucionaria contra la tiranía absolutista. Los granadinos siempre estaremos en deuda con Margarita Xirgu.

La memoria colectiva reconoce que su voz y su gesto fueron el vehículo cultural del mejor teatro de la primera mitad del siglo XX. Su nombre va unido a los acontecimientos dramáticos más importantes de su época, incluido el cine mudo. Su labor artística se distinguió pronto por su contenido intelectual. Interpretó todo el teatro de su lengua vernácula, el catalán, desde el vodevil al drama. Se interesó por el teatro contemporáneo y lo introdujo en su repertorio. Apostó por las formas de expresión anti-convencionales y descubrió nuevos valores. Margarita fue la piedra angular del teatro lorquiano: intuitiva, pasional, de grandes recursos creativos, cultivados en la cantera de los Ateneos Obreros. Dio aliento a esa coral de mujeres marginadas por la opresión generada por estructuras sociales y formas de vida anquilosadas que Lorca denunció repetidamente. Su apuesta por la estética interpretativa con opciones ideológicas la llevaron a menudo a situaciones conflictivas, que asumió conscientemente. Xirgu estrenó e interpretó gran parte de las heroínas lorquianas: *Mariana Pineda*, la Libertad; *La zapatera prodigiosa*, la ilusión; *Bodas de sangre*, lo atávico; *Yerma*, la esterilidad; *Doña Rosita la soltera*, la sumisión; *La casa de Bernarda Alba*, la opresión.

El tándem Lorca-Xirgu se fundió hasta más allá de la muerte del poeta, puesto que ella le iba a estrenar su obra póstuma: *La Casa de Bernarda Alba*. La actriz, como elemento básico del espectáculo, dando vida y agitando las pasiones y tragedias de los personajes nacidos de la capacidad creadora de su autor. El dramaturgo, poniendo en pie ensueños, inquietudes, frustraciones, esperanzas, rebeldías, todas las pasiones y miserias humanas de ese intranferible y trascendente universo lorquiano, mítico y primitivo, culto y popular, capaz de innovar en ámbitos trillados. Pero siempre, actriz y dramaturgo, desde el nivel más hondo y sentido más radical: exponentes de la justicia y la libertad.

Para abono de la persistencia de la memoria de Mariana, el drama lorquiano tuvo la escenografía y el vestuario de un artista muy joven, ya genial, que iba a ser uno de los nombres universales del siglo XX: Salvador Dalí. A pesar de ser la primera incursión en este campo, supo interpretar las directrices de Lorca. La colaboración en el estudio de Salvador, en Figueras, fue absoluta. Federico ilustró a Dalí sobre la Granada del siglo XIX. El dramaturgo sugería escenarios de formas estilizadas, en armonía con la más pura esencia romántica de la época. En una carta de Dalí a Federico, en la que le daba cuenta de las *Indicaciones generales para la realización plástica de Mariana Pineda*, escribe:

Todas las escenas enmarcadas en el marco blanco de la litografía que tú proyectaste, en ese marco blanco, además del título, podría ir un verso, que cambiaría en cada acto.

No hay que hablar de que una cosa tan depurada como tu Marianita Pineda es imposible que sea realizada con un

decorado estúpido; de los conocidos, sólo Manuel Ángeles y yo te lo podemos hacer.

Los telones de los decorados tienen que servir de meros fondos a las figuras, con afiligranadas indicaciones plásticas de la escena; el color tiene que estar en los trajes de los personajes; por lo tanto, para que éstos tengan máxima visualidad, el decorado será casi monocromo...

Sebastián Gasch, gran crítico catalán, escribía en la revista *L'Amic de les Arts*: *Este decorado contiene latente toda la Andalucía intuida, adivinada, presentida por un hombre que no la conoce... El amarillo de un vestido se conjuga con el negro del fondo. La ondulación del sofá enlaza con las curvas de una silla. El reloj de pared prolonga la línea de una ventana. Las rayas de un traje juegan con las rayas de la puerta. Y así hasta el infinito. Sinfonía total, orquestación constante.*

El drama lorquiano *Mariana Pineda. Romance popular en tres estampas* se estrenó en el teatro Goya de Barcelona, el 24 de junio de 1927. De la mano de Margarita Xirgu, Federico aparecía en un escenario, por primera vez, como autor dramático, consagrado por la actriz catalana. Pasados los años, Lorca diría públicamente: *Debo a Margarita lo que he conseguido en el teatro.*

Después vendría el estreno en Madrid, en el Teatro Fontalba. En Granada no tuvo lugar hasta la primavera de 1929, pese a ser la obra más granadina de García Lorca, junto a *Doña Rosita la soltera o El lenguaje de las flores*. El escenario fue el teatro Cervantes, frente a su estatua. En el homenaje que los intelectuales y artistas granadinos le brindaron a la actriz y al poeta, Federico le declaró su gratitud a ella por haber aceptado meterse en la piel de

la heroína en tiempos de dictadura y libertades clausuradas: *Públicamente y en Granada, donde duerme su sueño de amor mi distinguida heroína, he de manifestarle mi agradecimiento y expresarle de manera fría y razonada la profunda admiración que siento por su labor en el teatro de nuestro país; porque ella es la actriz que rompe la monotonía de las candilejas con aires renovadores y arroja puñados de fuego y jarros de agua fría a los públicos adormecidos sobre normas apolilladas. Margarita tiene la inquietud del teatro, la fiebre de los temperamentos múltiples; yo la veo siempre en la encrucijada de todas las heroínas, meta barrida por un viento oscuro donde la vena aorta canta como si fuera un ruiseñor. (...) Margarita ha cumplido su deber de actriz llenando con su voz y su gesto apasionado la bella sombra desgraciada, médula y símbolo de la libertad.*

Tras el asesinato del poeta el 18-19 de agosto de 1936, su identificación con Mariana de Pineda surge instintiva en la opinión pública, hasta alcanzar la dimensión de símbolos de la Libertad. Al principio de la guerra, en Madrid se forma el batallón *Mariana Pineda y Federico García Lorca*, en un llamamiento publicado el 30 de septiembre de 1936, en el *Heraldo de Madrid*.

Con motivo del II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, en Valencia, el 3 de julio de 1937, cercano ya el primer aniversario del asesinato de Federico García Lorca, pusieron en escena *Mariana Pineda*. El cartel anunciador era de Ramón Gaya, Mariana bordaba en un bastidor el nombre de Federico. Era un acto pleno de significación, al unir a los dos personajes en las trascendentes circunstancias en las que el pueblo luchaba

contra el fascismo. Para conservar la esencia lorquiana, los intérpretes fueron sus propios amigos y los actores del teatro universitario La Barraca, a los que Lorca había dirigido. Juan Gil Albert recuerda con emoción, en su libro memorístico, a Luis Cernuda en el papel de Pedro, con *chistera gris, envuelto en una amplia capa verde manzana, haciéndonos contener la respiración cuando dijo una tirada de versos de un modo, a la vez, tan poético y tan poco profesional, que hubiera valido la pena de recoger y hacer transmisible*. Manuel Altolaguirre fue, aquella noche memorable, en el Teatro Principal valenciano, uno de los conspiradores de la obra. Se cumplía el primer aniversario sin Lorca y, en su homenaje, cambió las dos últimas estrofas del romance con el que empieza y termina el drama lorquiano, que el niño Federico García Lorca cantara en la plaza de su pueblo:

¡Oh, qué día tan triste en Granada, / que a las piedras hacía llorar / al ver que Federico muere / en defensa de la libertad!

La gran lección de la *Mariana Pineda* de Federico García Lorca, además de su belleza lírica y su emoción dramática, es la elección del personaje por el joven Federico: la mujer que lucha en la sombra, frente al poder, por un ideal, hasta dar su vida por él. Su visión de la libertad y el amor, al alinearse, como algo premonitorio, junto a los grandes perdedores: la mujer, el gitano, el negro, el judío... Los dos, Mariana y Federico, fueron víctimas de una sociedad retrógrada, que se perpetúa de un siglo a otro, síntoma muy grave, reflejo del decadente estado de conciencia política del país. Los dos, deslumbrantes símbolos humanos, sus vidas convergen en el sentimiento

popular y en el universal, por la defensa de sus postulados cívicos: la Libertad de los hombres y los pueblos. Los dos sucumbieron, en un clima enrarecido de soledad y cobardía de una Granada aterrorizada.

Durante veinte años, los restos de Mariana de Pineda tuvieron un peregrinar gloriosamente errante por las calles de Granada, el día del aniversario de su muerte. En 1856, los Comisarios del Aniversario decidieron que los restos de la Heroína de la Libertad debían reposar en un lugar sagrado, donde se pudiesen venerar, pues era *obligación de los pueblos agradecidos perpetuar, honrar y glorificar la memoria de sus héroes*. El cabildo aceptó como lugar preeminente la cripta en la bóveda central del templo catedralicio. Y allí permanece Mariana, rodeada de severas dignidades eclesiásticas.

En cambio, Federico García Lorca, el poeta dramaturgo, el más fiel amante de Mariana de Pineda, el que la elevó a los escenarios del mundo para que todos conocieran su inmarchitable historia de amor y compromiso por la LIBERTAD, todavía busca su sepultura. Él lo había dejado escrito en la “Casida de las palomas oscuras”:

*Vecinitas, les dije,
¿dónde está mi sepultura?
“En mi cola”, dijo el sol.
“En mi garganta”, dijo la luna.*

Muchas gracias.
Antonina Rodrigo

BIBLIOGRAFÍA DE ANTONINA RODRIGO

Obras publicadas:

- *Retablo de Nochebuena*. Editorial Andalucía (teatro infantil): Granada, 1960.
- *Mariana de Pineda* (biografía). Editorial Alfaguara: Madrid, 1965.
- *Almagro y su Corral de comedias* (ensayo). Instituto de Estudios Manchegos: Ciudad Real, 1969.
- *María Antonia Fernández "La Caramba"* (ensayo sobre el teatro del siglo XVIII). Editorial Prensa Española: Madrid, 1972.
- *Margarita Xirgu y su teatro*. Editorial Planeta: Barcelona, 1974.
- *García Lorca en Cataluña* (ensayo). Editorial Planeta: Barcelona, 1975.
- *Doctor Trueta. Héroe anónimo de dos guerras*. Editorial Plaza y Janés: Barcelona, 1977.
- *Mujeres de España, las silenciadas* (biografías). Prólogo de Monserrat Roig. Editorial Plaza y Janés: Barcelona, 1977. (Primera parte de una trilogía, con *Las Exiliadas* y *Las Olvidadas*.)
- *Mariana de Pineda, la heroína de la libertad*. Editorial Plaza y Janés: Barcelona, 1977.
- *Margarita Xirgu, la actriz lorquiana*. Editorial Plaza Janés: Barcelona, 1980.
- *Lorca-Dalí. Una amistad traicionada* (ensayo biográfico, finalista del Premio Espejo de España). Editorial Planeta (Colección Espejo de España): Barcelona, 1981.
- *Aleluyas de la vida y la muerte de Federico GARCÍA Lorca*. Granada, 1982.
- *García Lorca. El amigo de Cataluña*. Editorial Edhasa: Barcelona, 1984.
- *Memoria de Granada: Manuel Ángeles Ortiz, Federico García Lorca*. Editorial Plaza Janés: Barcelona, 1984.
- *Xirgu*. Editorial Nou Art Thor (Gent Nostra, núm.32): Barcelona, 1984.

- *Trueta*. Editorial Nou Art Thor (Gent Nostra, núm. 35): Barcelona, 1984.
- *Figuras y estampas del Madrid goyesco*. Editorial El Avapiés: Madrid, 1987.
- *Federico García Lorca con Ana María Dalí . Junto al mar de Cadaqués*. Casa-Museo Federico García Lorca: Fuentevaqueros (Granada), 1988.
- *Mujeres de España. Las silenciadas*. Círculo de Lectores: Barcelona, 1988 (edición club, ampliada).
- *Margarita Xirgu*. Editorial Aguilar (Mayor): Madrid, 1988 (nueva edición, ampliada).
- *Nuria Espert*. Editorial Nou Art Thor (Gent Nostra, núm. 75): Barcelona, 1990.
- *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*. (Edición club. Primera edición.) Círculo de Lectores: Barcelona, 1992.
- *María Antonia "La Caramba". El genio de la tonadilla en el Madrid goyesco*. Editorial Albaida: Granada, 1992.
- *Mariana de Pineda. Heroína de la libertad*. (Revisada y ampliada. Edición club, en la colección Mujeres de Novela, dirigida por Ana Rodríguez Fischer. Círculo de Lectores: Barcelona, 1993.
- *Memoria de Granada. Manuel Ángeles Ortiz, Federico García Lorca*. Edición ampliada, de la Casa-Museo Federico García Lorca: Fuentevaqueros (Granada), 1993.
- *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*. Nueva edición, ampliada. Editorial Vosa: Madrid, 1994.
- *Mujeres para la historia: la España silenciada del siglo XX*. Compañía Literaria: Madrid, 1996.
- *La Huerta de San Vicente, otros paisajes y gentes*. Ediciones Miguel Sánchez: Granada, 1997.
- *Mariana de Pineda. La heroína de la libertad*. Editorial Compañía Literaria: Madrid, 1997. (Reedición ampliada).
- *Doctor Trueta. Héroe anónimo de dos guerras*. Editorial Vosa: Madrid, 1997. (Reedición ampliada).

- *Aleluyas de Mariana de Pineda*, Ángel Ganivet y García Lorca. Ayundatamiento: Granada, 1998.
- *Mujer y exilio, 1939*. Prólogo de Manuel Vázquez Montalbán. Compañía Literaria: Madrid, 1999.
- *Amparo Poch y Gascón. Textos de una médica libertaria*. Editorial Alcaraván. Zaragoza, 2002.
- *Una mujer libre. Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista*. Flor del Viento, Ediciones. Barcelona, 2002.
- *Mujer y exilio, 1939*. Flor del Viento Ediciones: Barcelona, 2003. (Reedición)
- *Federica Montseny*. Ediciones B: Barcelona, 2003.
- *Margarita Xirgu*. Flor del Viento Ediciones: Barcelona, 2005. (Reedición)
- *Ana María Dalí y Salvador. Escenas de infancia y juventud*. Editorial Base: Barcelona, 2008.
- *Ana Maria Dalí i Salvador. Escenes d'infància i joventut*. (Traducción de Pilar Daniel i Gubert). Editorial Base: Barcelona, 2008. (Edición simultánea con la original)
- *Mariana de Pineda. Memoria viva*. Cuaderno del Museo de la Memoria. Caja de Ahorros de Granada, 2008.
- *Doctor Trueta. Héroe anónimo de dos guerras*. Editorial Base. Barcelona, 2009.
- *Una mujer silenciada: María Teresa Toral, ciencia, compromiso y exilio*. Ariel: Barcelona, 2012.
- *Federica Montseny*, Editorial Base: Barcelona, 2014.

CONTESTACIÓN
DEL
ILMO. SR. DON EDUARDO CASTRO

Excmo. Sr. Presidente
Excmos. e Ilustrísimos Sres. Académicos
Señoras y Señores:

Nacida en el barrio del Albaicín, esta granadina injertada en cepa manchega e injertadora de cepa catalana representa, sin duda, el mejor ejemplo de comprometida e incansable laboriosidad en pro de la historia y la cultura de su tierra, de nuestra tierra. El mejor ejemplo, al menos, que podamos encontrar hoy en día allende las fronteras nazaríes. Porque, a pesar de vivir desde 1970 en Barcelona, donde fijó su residencia tras casarse con el también escritor e historiador Eduardo Pons Prades —un anarquista republicano que había combatido contra el fascismo durante la guerra civil y la segunda guerra europea, padre ya de cuatro hijos y del que enviudó hace ahora siete años—, Antonina Rodrigo jamás ha perdido, como ella misma acaba de decirnos desde esta tribuna, la querencia y el nexo con nuestra tierra. De ello queda constancia en su obra: los temas y personajes granadinos copan, en efecto, una parte fundamental de su extensa bibliografía, empezando por Mariana de Pineda y Federico García Lorca, como ha hecho explícito en su intervención.

Pero, si “la Cataluña eterna” fue escenario privilegiado para la expansión artística y personal de Federico, como también acaba de recordarnos Antonina, no hay más que repasar dicha bibliografía para constatar que mucho más lo ha sido aún en su propio caso, y no sólo por ubicarse allí sus editoriales más recurrentes, sino también por haberle proporcionado algunos de sus principales temas y perso-

najes ajenos a Granada, en cuyas historias y biografías ha buscado con tenaz afán investigador los vínculos que las ligan de uno u otro modo a nuestra tierra o a nuestras figuras históricas y literarias. Sirvan tan sólo de ilustración los hermanos Dalí, Salvador y Ana María, como también las actrices Margarita Xirgu o Nuria Espert, sobre quienes ha escrito y publicado diferentes libros, a raíz de su relación con Lorca o con su obra dramática.

Aunque Antonina haya cultivado distintos géneros literarios, en los que más ha destacado su trabajo han sido el ensayo y la biografía, y ello gracias a su enorme capacidad investigadora, a su perseverancia y su meticulosidad para la indagación histórica, a su rigor metodológico y, sobre todo, a su indiscutible talento narrativo, cualidades gracias a las cuales esta mujer solidaria y comprometida, de formación autodidacta y gran bagaje intelectual, constituye sin duda uno de los exponentes más destacados y solventes de la cultura feminista del siglo XX en España. Sus numerosas investigaciones y ensayos publicados en este sentido resultan de capital relevancia para reconstruir la importantísima aportación femenina a la historia, la política, la cultura o la vida pública de nuestro país desde la primera mitad del siglo XIX en adelante. Figuras clave en alguno de estos sentidos, como Federica Montseny, María Malla, Margarita Xirgu, María Lejárraga, Amparo Gascón, María Teresa Toral y, sobre todo, Mariana Pineda (perdón, de Pineda, como ella demostró documentalmente que nuestra heroína de la libertad se llamaba), deben al entusiasmo investigador y el fehaciente trabajo de la escritora granadina buena parte del conocimiento que la sociedad española actual tiene de ellas.

Pero vayamos por orden. Recordemos, pues, que Antonina comenzó su andadura literaria como colaboradora de *Patria* e *Ideal*, donde de vez en cuando publicaba reportajes en los que siempre combinó la investigación periodística con la histórica. Más adelante, colaboraría igualmente con *Diario de Granada* y las revistas *Triunfo*, *Historia y vida*, *Norma*, *Caracol* e *Ínsula*. Como escritora, sin embargo, tras su libro más temprano, *Retablo de Nochebuena* (1960), pronto se inclinaría por los entresijos del teatro, interesándose y profundizando en diferentes aspectos de la farándula y sus protagonistas, principalmente las femeninas. Aparecieron así obras dedicadas a *Almagro y su corral de comedias*, *María Antonia la Caramba* o *Margarita Xirgu*, antes de centrarse en uno de los personajes a los que más tiempo, recursos y páginas ha dedicado hasta ahora a lo largo de su vida, Federico García Lorca, del que ha investigado y publicado en diferentes libros aspectos inéditos o poco conocidos de su relación con Salvador Dalí y Manuel Ángeles Ortiz, entre otros amigos del poeta, así como de sus distintos viajes y estancias en Cataluña. El autor de la *Mariana Pineda* teatral ha sido también motivo de inspiración en dos ocasiones para otra de las especialidades de Antonina, las ‘aleluyas’ poéticas: *Aleluyas de la vida y la muerte de Federico García Lorca* (1982) y *Aleluyas de Mariana Pineda, Ángel Ganivet y García Lorca* (1983).

Mas, aunque haya tenido tiempo para cultivar también la literatura de creación en varios de sus géneros, incluida la poesía, Antonina Rodrigo es fundamentalmente conocida por sus obras de ensayo y sus estudios de carácter histórico y biográfico. Habiendo sido traducida a diferentes idiomas, varios premios nacionales e internacionales avalan en este

sentido su trayectoria, marcada por una fina sensibilidad, rigor metodológico y verdadero talento narrativo. Sus excelentes y documentadísimas biografías, que investiga y escribe con tanta precisión como amenidad, sobresalen sin duda por encima de la media, destacando sobre todo en su trabajo por la minuciosidad con que están comprobados los datos que aporta y la calidad literaria de su escritura. En este apartado, su primer y principal éxito fue *Mariana de Pineda, heroína de la libertad*, una de las pocas monografías existentes sobre la desafortunada joven granadina, ejecutada en 1831 por su apoyo al movimiento liberal que cuatro décadas más tarde desembocaría en la primera república española. Reeditado en múltiples ocasiones y diferentes editoriales, el libro aborda con solvencia todos los avatares históricos de aquella turbulenta etapa de nuestro pasado, así como la relación de su desafortunada protagonista con la literatura y su aparición en numerosas obras poéticas y teatrales, entre las que sin duda sobresale la trascendental pieza dramática de Lorca.

Con todo, el trabajo más relevante y difundido de Antonina es su trilogía *Mujeres para la Historia. La España silenciada del siglo XX*, dedicada a las mujeres de la República, de la Guerra y del Exilio, en la que no sólo rescata del olvido a buena parte de las protagonistas –algunas conocidas, otras anónimas– que participaron de forma activa y decisiva en la historia de España durante la Segunda República, la guerra civil o el exilio, sino que lo hace a través de los propios testimonios orales de algunas de las supervivientes de los hechos narrados, contando además con imágenes de todas ellas. Aunque los dos primeros títulos de la trilogía (*Mujeres de España. Las silenciadas*, y *Mujer y exilio*,

1939) aparecieron, respectivamente, en 1977 y 1999, con sucesivas reediciones ampliadas en ambos casos, sus más fieles lectores esperamos aún con impaciencia el volumen que completará el tridente, del que sólo nos ha dejado de momento el excelente anticipo de su última biografía hasta ahora publicada: *Una mujer libre: Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista*. Éste es, precisamente, uno de sus principales logros, la recuperación de importantes protagonistas de nuestra historia o nuestra cultura prácticamente desconocidos hasta que ella los ha sacado del anonimato. Sirvan de ejemplo, en este sentido, las figuras del doctor Josep Trueta, héroe de dos guerras, la poeta catalana María Malla o la dramaturga vasca María Lejárraga.

Pero permítanme que, de entre los múltiples méritos que esta granadina de la inmigración atesora en su haber, quiera yo esta noche destacar, sobre todos, uno: el de haber sabido, sin renunciar nunca a la defensa de sus raíces culturales, hacer de puente entre los movimientos literarios catalanes y andaluces. Algo que, por sí solo, la haría acreedora a su elección como académica correspondiente de nuestra institución en Barcelona. Pero que unido, además, a la incuestionable calidad y trascendencia histórico-literaria de toda su obra, la confirman como la mejor embajadora que Granada haya podido tener en las últimas cuatro décadas en Cataluña. Y esta Academia de Buenas Letras no puede menos que así reconocerlo y felicitarlo porque, desde hoy, sea también nuestra representante oficial en la capital catalana. Bienvenida, Antonina, a esta ya tu propia casa, que tan honrada se sentirá a partir de ahora por contar con tu ilustre presencia entre nosotros.

Este discurso, editado por la
Academia de Buenas Letras de Granada,
se acabó de imprimir en Granada
el 25 de noviembre de 2014,
Día Internacional de la Eliminación
de la Violencia contra la Mujer,
en Taller de Diseño Gráfico
y Publicaciones, S.L.,
estando al cuidado de la edición
el Ilmo. Sr. D. José Rienda,
Bibliotecario de la Academia

Granada,
MMXIV